CONVENIO SOLIDARIO No. 152 DE 2026
ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA SANTANDER
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SANTUARIO DE LA VEREDA MACANAL
NIT.	900.339.701-6
REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO GARCIA CASTRO
C.C. Nº	13.803.868 DE BUCARAMANGA
SUPERVISOR	EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, COMUNITARIOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA MACANAL DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER.**
VALOR	Veintidós millones seiscientos seis mil novecientos setenta y dos pesos con cuarenta y seis centavos ($22.606.972,46) m/cte discriminados así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 18.801.180,14) Moneda corriente, equivalentes a 10.74 salarios mínimos y otro en especie correspondiente a UN MILLON SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.618.293,97), equivalentes a 0,92 de salarios mínimos. II. El OAC realizara un aporte en especie correspondiente a mano de obra no calificada, cuantificada en DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($ 2.187.498,35) moneda corriente
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	03/06/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	02/07/2026

En el Municipio de OIBA, Santander, a los tres (03) días del mes de junio del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la alcaldía municipal, **ALFONSO GARCIA CASTRO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.803.868 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SANTUARIO DE LA VEREDA MACANAL** identificada con **NIT 900.339.701-6**y que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA** y **EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ,** en calidad de **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA,** en su condición de **SUPERVISOR** con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del CONVENIO SOLIDARIO No: 152 DE 2026.

CONSIDERANDO

Que se trata de un **CONVENIO SOLIDARIO**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

ALCALDÍA MUNICIPAL OIBA SANTANDER
Carrera 7 # 12 - 81 - Código Postal: 683021
Correo electrónico: contáctenos@oiba-santander.gov.co
Página web: www.oiba-santander.gov.co

Que el Municipio de OIBA seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, -respaldados por el CDP Nº 202601290014 del 29/01/2026, por el valor de **Veintidós millones seiscientos seis mil novecientos setenta y dos pesos con cuarenta y seis centavos ($22.606.972,46).**

Que el 03 de junio del 2026, se suscribió otro sí aclaratorio y modificatorio No.1, donde se aclara que, el valor del convenio en la plataforma es DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE ($18.801.180,14).

Que el municipio ha designado a **EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ**, que funge **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**, para efectos de que supervise la correcta ejecución del **CONVENIO SOLIDARIO No: 152 DE 2026.**

Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes pólizas de seguros del estado S.A.

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	18-44-101114374	27/05/2026	27/10/2026	$ 4.521.394,49
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18-44-101114374	27/05/2026	27/06/2029	$ 1.130.348,62
Estabilidad y calidad de la obra	18-44-101114374	27/05/2026	27/06/2031	$ 6.782.091,74
RCE CONTRATO	18-40-101084767	27/05/2026	30/06/2026	$ 350.181.000,00

Que se ha cumplido con todos los requisitos de perfeccionamiento indicado en los estudios previos.

En razón a lo anterior, las partes:

ACORDAMOS

PRIMERO: El (a) contratista sera responsable del cumplimiento del objeto contractual de forma idonea y con calidad, a su vez sera el unico y exclusivo responsable durante la ejecucion, de todos los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocasionar a si mismo y a otras personas o entidades.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el dia 03 de junio de 2026, para la ejecucion del **CONVENIO SOLIDARIO No: 152 DE 2026**, celebrado con la **JUNTA DE ACCION COMUNAL EL SANTUARIO DE LA VEREDA MACANAL** identificada con NIT 900.339.701-6.

TERCERO: Fijar como fecha de terminación del convenio solidario No. 152-2026 el dos (02) de julio de 2026.

ALCALDÍA MUNICIPAL OIBA SANTANDER
Carrera 7 # 12 - 81 - Código Postal: 683021
Correo electrónico: contáctenos@oiba-santander.gov.co
Página web: www.oiba-santander.gov.co

CUARTO: El conteo del plazo establecido sólo podra ser suspendido y/o ampliado mediante actas debidamente motivadas, suscritas por el supervisor, delegado por el Municipio y el contratista, por ejecución del contrato suscrito, por motivos de fuerza mayor, que afecten irremediablemente el cumplimiento de las necesidades y pongan en peligro la inversion presupuestal, y/o posterguen en el tiempo el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Para constancia se firma en Oiba, Santander; a los tres (03) días del mes de julio del año 2026.

JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTUARIO DE LA VEREDA MACANAL
NIT 900.339.701-6
R/L ALFONSO GARCIA CASTRO
C.C. 13.803.868 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

EDGAR LEANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Proyectó: Mario Esteban Urrea Camargo / Cps Apoyo En Actividades Administrativas
Revisó: Noreste CTA /- Apoyo jurídico secretaria de Planeación e infraestructura

ALCALDÍA MUNICIPAL OIBA SANTANDER
Carrera 7 # 12 - 81 - Código Postal: 683021
Correo electrónico: contáctenos@oiba-santander.gov.co
Página web: www.oiba-santander.gov.co